

## ACTA N° 175

1.-En Calbuco, 08 de julio año 2020.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-VIA ZOOM.

4.-Hora Inicio: 12:13 horas

Hora Término: 13:30 horas

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SR. FELIPE CARDENAS, FUNCIONARIO DESAM.

SR. EDUARDO REYES, DIRECTOR DESAM.

SRA. TANIA BAHAMONDE, DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

SRA. VALESKA RIFFO, DIRECTORA CESFAM

SRA. MACARENA TORRES, DIRECTORA DE OBRAS

FUNCIONARIA ENCARGADA UAPO, ALEXIA VASQUEZ

6.-TABLA.

1.-Saludos señor Alcalde.

2.-Acta N°173.

3.-Correspondencia Recibida.

4.-Cuenta señor Alcalde.

5.-Modificación presupuestaria municipal (DAF).

6.-Acuerdo adjudicación licitación lentes ópticos (oficio 111, Desam).

*Aprobada  
05. 8. 2020-*

7.-Acuerdo adjudicación licitación mejoramiento estructural Mercado Los Héroes (Dom).

8.-Exposicion funcionamiento del control sanitario y aplicación de protocolos.

9.-Incidentes.

## 6.2.-ACTA N° 173.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En primer término, ponemos en discusión el Acta N° 173. No habiendo observaciones se da por aprobada.

## 6.3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal:

- Decreto Alcaldicio 3434 que aprueba bases lentes ópticos de licitación que indica.
- Oficio 123 de la Directora de Obras quien remite información mejoramiento estructural de Mercado Los Héroes.
- Oficio 77 de Directora de Administración y finanzas quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 371 del Juez de Policía Local quien remite causas tramitadas en el periodo comprendido de enero a marzo.

## 6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En cuanto a cuenta:

- El jueves 2 de julio se tuvo una reunión con dirigentes y feriantes de Avenida Los Héroes y del sector La Vega con los cuales se acordó un cierre temporal de las ferias durante 15 días. Esperamos que todos cumplan lo conversado.
- Viernes 13 comenzó instalación camión para sanitizar las calles, estará en todos los sectores; en lugares y espacios públicos más concurridos.
- El día lunes vinieron presidentes de la Unión Comunal de la junta de vecinos de isla Huar a manifestar que ellos mantienen la Unión Comunal de la junta de vecinos para poder seguir trabajando por los adelantos y mejoramiento de la isla de Huar. Reunión solicitada por ellos se hizo con el espacio correspondiente.
- Martes 7 reunión COE Comunal relacionado con el tema Pandemia. Las consultas la hicieron ustedes que estuvieron presentes también en esa reunión.

- Señalar que el día de ayer hubo una reunión en isla Puluqui, en donde asistieron algunos señores concejales con dirigentes de la isla para plantear el tema de mejoramiento de la barcaza que está reemplazando a la otra barcaza que está en mejoramiento, en mantención; y esto ocurre una o 2 veces al año. Aquí después de las peticiones a la empresa se logró algún acuerdo positivo, pero la empresa sabe que tiene que colocar una barcaza de igual condiciones para mantener lo que es el contrato, la licitación que existió para este traslado de la gente, vehículos de Puluqui a Calbuco, entonces porque hay esta diferencia de embarcación que tiene que estar la gente reclamando, no están las condiciones para los pasajeros. Esta es una responsabilidad absoluta de la empresa, pero también del Ministerio de Transporte que tiene que colocar las reglas, esa es mi opinión frente a este tema de la barcaza.
- Indicarles a ustedes que frente a algunas denuncias que ha habido o que hubo en concreto frente a un mal uso de una tarjeta en un local comercial en Calbuco se ha instruido una investigación sumaria para recoger antecedentes, obviamente si hay alguna irregularidad que se compruebe en esta investigación pasar los antecedentes a la justicia, es eso lo que se está haciendo frente a un tema que ustedes conocen.

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; Señor alcalde pedir la palabra, muchas gracias señor alcalde, saludar a todos los presentes y a los que nos siguen por las redes sociales. Dentro de la cuenta que está rindiendo haciendo referencia al último punto el día de ayer en virtud de una denuncia ciudadana que se filtró por los medios, junto a los concejales Oyarzo, García y Vásquez concurrimos a eso de las 12:30 horas al Supermercado O'Higgins, para verificar y revisar los videos relativo a un eventual uso indebido de una tarjeta GifCard, en el lugar nos encontramos con el señor Aguilante don Claudio y con don Carlos Ojeda jefe de Dideco y de acuerdo al antecedente recogido, recabado y con testigos comparecimos en la jornada de la tarde al cuartel de investigaciones con la Brigada de Delitos económicos de la Policía de Investigaciones y ante falta de denuncia por parte del municipio el fiscal Llancahue ordeno se inicie una investigación y lo más lamentable de esto señor alcalde y esto quiero darlo a conocer a la opinión pública y al concejo, es que durante el transcurso de la tarde del día de ayer el señor Carlos Ojeda jefe Dideco como don Claudio Aguilante que está coordinando precisamente esta reunión, concurren al sector 15 de Septiembre en Benigno Alvarado a entrevistarse con doña Ruth Carvajal y con doña Lucita Guerrero para afirmarle en dicho de ellos y reiterarle que eran ellas Ruth precisamente quien estaba realizando las compras aquel día con una chaqueta negra y un gorro blanco, me parece que es un hecho absolutamente grave creo que lo que corresponde ahora es que ellos pongan su cargo a disposición para no entorpecer la investigación es un hecho de suma

gravedad, por lo tanto esos antecedentes que contamos ahora también fueron puesto a la Policía de Investigaciones para que sean ellos que en definitiva ante falta de denuncia del municipio puedan esclarecer la veracidad de los hechos, pero reitero la conducta del señor Aguilante y la conducta del señor Ojeda significan un entorpecimiento y la veracidad de la investigación, eso lo que puedo dar cuenta alcalde, muchas gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si, tal vez fue un error de comenzar a investigar ellos de lo que estaba pasando, pero ya se ha instalado por decreto una investigación sumaria para llegar a identificar si es que existió una irregularidad. La denuncia hecha se verifica obviamente, la segunda instancia es la justicia, si eso ya está caminando me parece muy bien; obviamente que aquí no se va a respaldar o a cuidar cualquier situación de irregularidad que pueda haber frente a este tema y es por eso que se estaba del día anterior haciendo averiguaciones para constatar con mayor veracidad esta situación y poder hacer la investigación o la denuncia que corresponda.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; Muchas gracias señor alcalde, solo una observación cuando nosotros propusimos y aprobamos esos recursos tenían una finalidad súper clara que es ayudar a enfrentar esta situación de pandemia a las personas que más lo necesitan, con los recursos de los pobres no se juega señor alcalde, muchas gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Claro que no y no hay que hacer abuso de aquello, hacer mucho alarde, porque aquí nosotros tenemos la comprobación de cerca de 3.500 tarjetas entregadas con la gente que firma un documento y no porque alguien ponga en duda una situación que se está investigando vamos a poner en duda las 3.500 tarjetas y cajas que se han repartido directamente del municipio con recursos de la municipalidad y otros que han llegado desde el nivel central y en realidad ya fueron ocupados, vamos a entregar cuenta de aquello; nos quedan los recursos del nivel central que se sigue entregando esta semana que esperamos a una semana más o de aquí al miércoles haber completado un recorrido por la comuna y luego se informará detalle a detalle como también la entrega de cajas que llega del nivel central que es con recursos del nivel regional se han adquirido. También se va a entregar un detalle muy acabado de las calles y las casas donde han sido entregadas y la gente que ha recibido aquello sabe que, si se está entregando en diferentes sectores eso es, se seguirá investigando el hecho para que obviamente poder aclarar primero antes de castigar a nadie y una vez clarificada se seguirá el proceso a través de tribunales.

Sr. Concejel Pedro Yáñez; Gracias, buenos días; creo que no hay que juzgar a las personas, a los funcionarios municipales mientras no se ejecute la investigación porque a veces se juzga a priori sin tener el resultado y en ese sentido no voy a respaldar una situación ilícita, pero si entregarle la solidaridad a él o ella, los funcionarios que posiblemente estén involucrados, creo que uno tiene que reconocer muchas cosas, obviamente si esto resulta que han cometido un ilícito quien será que tiene que ver esta situación es en este caso la fiscalía y también el acto administrativo que paralelamente le corresponde a la municipalidad instruir el sumario que corresponde, pero en ese sentido creo que también hay una obstrucción a la justicia. Quiero dejar establecido en Acta que aquí yo como concejal no puedo ir a pedir una imagen a una entidad que es netamente privada porque eso significa obstrucción a la justicia y eso hay que tomarlo en consideración, eso quería manifestar lo lamento profundamente porque la persona que se está juzgando a pesar de un error no sé cómo podemos llamarlo porque hay que esclarecerlo se ha sacado la mugre trabajando con viento con lluvia sin almorzar haciendo su trabajo y yo llamo a los pescadores que se sumen a defender a esta funcionaria que está siendo en este minuto juzgada, porque los pescadores tienen la palabra en el sentido que ellos conocen muy bien el trabajo que ha realizado esta funcionaria, eso quería manifestar y muchas gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; ok vamos a dejarlo aquí lo único claro es que frente a una denuncia se está haciendo las investigaciones previas ahora ya con dudas que se mantienen se hace una investigación sumaria aquí en la municipalidad luego de ello se seguirá el otro proceso de comprobarse alguna situación irregular el tema judicial, si esto está avanzando por otro carril bien, perfecto. Yo pienso que lo importante es que el día de mañana podamos aclarar esta situación frente a una denuncia que existe y tenemos que aclararla porque no es justo han trabajado muchísima gente en la entrega de estas cajas, tarjetas; mucha gente beneficiada y no por una duda vamos a echar a perder, a empañar toda esta hermosa labor así que vamos aclarar porque la gente a esta altura necesita una explicación frente aquello, pero lo importante es saber que se están haciendo las investigaciones para llegar a determinar la verdad de esta denuncia. Vamos a seguir con la tabla.

#### 6.5.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; Se está haciendo una modificación presupuestaria por aumento de ingresos de 96 millones por compensación de predios exentos de contribuciones y una disminución de gastos en el ítem de terrenos esto para financiar 3 ítems de inversión que uno es el

mejoramiento de la estructura del Mercado Los Héroes que faltaron 11 millones, tengo entendido que eso está en el punto siguiente para aprobación de la licitación dado que en el presupuesto habían 40 millones se está suplementando en 11 millones que sería el costo de la oferta que estarían ustedes evaluando. La otra es recursos para habilitación de la cancha Los Carrera con pasto sintético por 62 millones y la pavimentación de acceso a la población Brisas del Mar por 34 millones; esto da un total de 107 millones para proyectos de inversión que se requieren realizar, eso es básicamente la modificación presupuestaria, no sé si hay consultas.

Sr. Concejal Iván Vásquez; respecto a la modificación presupuestaria que dice la jefa del departamento de administración y finanzas, me parece que cuando uno envía una modificación tiene que venir un proyecto o algo más definido acá dice costo estimado de instalación de pasto sintético en la cancha Los Carrera pero me parece que no podemos colocar la cancha o el pasto sintético sin antes tener un proyecto de cierre perimetral, las personas o quien va a quedar a cargo de este estadio de esta infraestructura no se sabe quién es, se necesitan camarines, servicios higiénicos, reubicación de la cancha, porque estuvimos con el concejal Calbucoy viendo como se podía hacer para ocupar mejor el terreno, pero en definitiva no hay absolutamente nada, yo no me voy a negar aprobar los 62 millones de pesos pero que alguien nos diga acá en esta reunión en qué se van a ocupar para colocar el pasto sintético y después que, la cancha no tiene cerco por ningún lado, entonces me parece que alguna persona tiene que aclarar este punto ahora en esta reunión, gracias señor alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Lo que se trata hoy día es de poder tener los recursos para licitar la instalación de esta carpeta sintética que saben ustedes se está sacando del otro estadio y llevarlo a la cancha de arena, luego obviamente seguiremos con el resto de las tribunas, seguiremos con el cierre perimetral con otros temas todo a su tiempo y buscando los recursos necesarios, si tuviéramos todos los recursos de inmediato jugaríamos como las comunas ricas de Santiago, nosotros tenemos que ir buscando, ir viendo que modificaciones hacemos, en este momento logramos reunir los recursos para la instalación de la carpeta sintética que es la base de un nuevo estadio para Calbuco, los camarines, veremos con contenedor el día de mañana como acomodamos se compra uno, hecho que viene con todo lo que corresponde a un equipamiento sanitario en fin pero eso es una segunda pata; hoy día nos interesa poder licitar para que en 3 meses más ojala dentro del año ya esté instalado y funcionando lo que es el césped sintético de una nueva cancha y en el intertanto iremos haciendo las acomodaciones de las tribunas, los cercos, los camarines que correspondan con otros recursos, eso un poquito como explicación porque obviamente la instalación del césped sintético dura un

poco más de 2 meses de 3 a 4 meses siquiera, asique mientras eso se va haciendo las otras acomodaciones, eso seria. Alguna otra consulta.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Antes de votar; valorar primero que se hayan destinado estos recursos evidentemente tenemos que seguir avanzando en tiempo de pandemia, ratificar lo dicho por el concejal Vásquez y creo que antes de hacer cualquier inversión es necesario acomodar y organizar el espacio, no solo considerar a las personas que practican futbol si no también existe el espacio para pensar en una pista atlética futura pero antes optimizar dicho espacio y garantizar eso, la idea de tener un complejo deportivo que conecte tanto la necesidad del estudiante, un eventual espacio para los scout, pista atlética, cancha de futbol y conexión con la cancha del club deportivo Manuel Rodríguez, asique valoro el aporte y obviamente apruebo.

**VOTACION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.\_SI\_  
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID\_SI\_  
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA\_SI\_  
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE\_SI\_  
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ\_SI\_

**APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:**

**MAYORES INGRESOS:**

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M (\$)</b>
05	03	002999	Otras Transferencias SUBDERE	96.000.-
<b>TOTAL</b>				<b>96.000.-</b>

**DISMINUCION DE GASTOS:**

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M (\$)</b>
29	01		Terrenos	11.000.-
<b>TOTAL</b>				<b>11.000.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M (\$)</b>
31	02	004171	Mejor. Estructura Mercado Los Héroes	11.000.-
31	02	999184	Habilitación Cancha Los Carrera	62.000.-
31	02	999185	Pavimentación Acceso Brisas del Mar	34.000.-
<b>TOTAL</b>				<b>107.000.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.**

**1.- AUMENTO DE INGRESOS:** Recursos enviados por SUBDERE correspondiente a Compensación Predios Exentos de Contribuciones.

**DISMINUCION DE GASTOS:** M\$11.000, Disminución Presupuesto ítem de Terrenos.



## **2.- AUMENTO DE GASTOS:**

**M\$11.000**, Diferencia en valor de la Licitación de la Obra Mejoramiento Estructura Mercado Los Héroes, ya que había un Presupuesto de M\$40.000.

**M\$ 62.000**, Costo estimado de Instalación Pasto Sintético en Cancha Los Carrera.

**M\$ 34.000**, Costo estimado Pavimentación Acceso Población Brisas del Mar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Gracias, pasamos al punto 6.

**6.6.-ACUERDO ADJUDICACION ADQUISICION LENTES OPTICOS (Oficio 111, Desam).**

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Se le ofrece la palabra a la técnico Alexia Vásquez de la UAPO.

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; buenas tardes señor alcalde, señores concejales. Nosotros estamos solicitando la aprobación de la licitación N° 350720, que es para la compra de lentes ópticos para la unidad de atención oftalmológica, me parece que tenían algunas dudas, la licitación ya fue efectuada tenemos una óptica ganadora, pero no hemos podido hacer nada porque necesitamos la aprobación de ustedes para ello.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Tienen en sus manos entonces los documentos que imagino lo han leído asique si no hay consultas vamos a votar.

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; Muy buenas tardes Alexia, hay una situación que evidentemente preocupa a nosotros los concejales, que es una preocupación en cuanto al precio primeramente, pero no siempre como se ha dicho históricamente el precio dice relación con la calidad de la oferta, en este caso en cuanto a la calidad de los lentes que se van adquirir esta empresa garantiza que efectivamente se van adquirir dichos lentes ósea en la calidad me refiero, cumple con los estándares de calidad y durabilidad.

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; Por eso en este año se agregó un ítem que valora la calidad de los lentes tenemos un muestrario de las ópticas que nos tenían que hacer llegar en ciertas fechas y yo como encargada de la unidad revise los

lentes y me llegó solo un muestrario, porque hay ópticas que no tienen puntuación y vamos a ir evaluando así para que nuestros usuarios reciban lo mejor.

Sr. Concejal Oscar González; gracias presidente, gracias Alexia por estar hoy en el concejo, de manera que nos puedas aclarar algunos puntos del concejo anterior que tienen relación justamente con el precio y lo vulnerable que estamos al mercado, tomando relación que las empresas que están ofertando tienen demasiada diferencia en el precio por eso que necesitamos más antecedentes para tomar la decisión, quiero añadir a esto si nos puede dar una explicación de la diferencia de precio entre una u otra, añadir también la pregunta que tiene que ver con la garantía que tienen los lentes de manera que las personas sepan los abuelitos, las personas que asisten al centro de salud, a la unidad oftalmológica cual es el procedimiento por si se les quiebra y que ellos puedan corregir esto a través de ustedes.

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; En realidad, nosotros tratamos de evaluar la experiencia de la óptica y la garantía que ellos nos entregan generalmente los usuarios a los que nosotros entregamos son los usuarios de 4 años, los abuelitos mayores de 65 vienen sus lentes desde otra parte. Cuando un usuario tiene algún problema con sus lentes se dirige a nosotros y nosotros llevamos los lentes a Puerto Montt que es en este caso el lugar más cercano donde tenemos óptica, por eso para nosotros es importante que la óptica que sea lo más lejano Puerto Montt por lo tanto le asignamos mayor puntaje a ello y nosotros mismos tratamos de llamar a los usuarios cuando están de vuelta es por eso que le estamos dando mayor puntaje a la calidad porque hemos tenido otras ópticas en que hemos tenido que llevar arreglar los lentes varias veces dentro de la garantía por eso votamos por revisar la calidad de estos.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; muy buenas tardes, la vez anterior en el concejo anterior mi pregunta fue muy concreta el precio era muy diferente de una a otra lo mismo que acaban de decir mis colegas y para mí hay un elemento en las bases que es de vital importancia y que siempre me ha llamado la atención, no solamente en esta licitación que es la experiencia y yo le hago la pregunta que cosa es la experiencia son años, currículum, porque varía mucho a quien se le da la licitación quien sea acreedor de la licitación y revisando esto en particular que la experiencia al tener 50 puntos tiene mucha de ganar, entonces para mí sabiendo que la calidad es muy importante tiene que haber un precio acorde con aquello, pero también debo decir que quede un poco fuera un poco aut cuando me dicen experiencia, como digo esto no es nada contra esta licitación pero que van ocurriendo y en esta también ocurren. Me gustaría saber eso que cosa mide la experiencia, gracias.

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; En este caso nosotros tratamos que la óptica tenga experiencia en trabajo público más que un trabajo privado, tuvimos una mala experiencia con una óptica que tenía mucha experiencia privada, los lentes que ellos les venden a los privados son otra calidad de lentes, por lo tanto ellos nos ofrecen unos lentes muy bajos pero los lentes son muy distintos a los que ellos venden en ese sentido nos tratamos de bazar en retroalimentación de otros servicios como para asegurarnos que la óptica en realidad cumpla por lo que está ofertando.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; quiero partir diciendo que revisando las bases y voy a irme justamente en primer lugar en los rubros de experiencia 50-20, cumplimiento de requisito 40-10 y ahí está la diferencia del puntaje si me voy a las bases, que me dice la experiencia en las bases 20 puntos al proveedor por 1 a 4 años de experiencia y en los 50 dice 4 años 1 mes, se buscó el mes para que le den esta licitación porque curiosamente 4 años 1 mes y ahí está la diferencia, después me voy al cumplimiento dice 10 puntos al proveedor que adjunte algunos de los anexos y cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas entonces esa empresa cumplió con las especificaciones técnicas, los 40 puntos donde está la diferencia puntos al proveedor que adjunta todos los anexos y cumpla las con las especificaciones técnicas ósea ambas cumplieron con las especificaciones técnicas entonces no me calza en los 2 rubros, por lo tanto, aquí en lo personal voy a votar en contra porque estamos perdiendo 11 millones 580 mil pesos, gracias.

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; Don Pedro según lo que yo revise en la evaluación final la diferencia no fue netamente por eso porque las demás ópticas no mostraron los muestrarios y ahí quedo la diferencia mayor

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Es que aquí ustedes dicen que entregaron

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; No, eso habla de otros anexos entregaron su anexo, pero su anexo está vacío, pero no habla que nosotros pudimos evaluar el muestrario porque no fue así solo evaluamos el único que llegó.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Dentro de la exigencia era mostrar, venían a mostrar los lentes para que ustedes vean la calidad de ello un muestrario. Cuantas son las personas que forman la comisión que analizan y que ven y deciden de acuerdo a las bases

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; El muestrario lo evaluó yo que soy la encargada de la UAPO, pero la comisión para la evaluación soy yo, Directora del Desam, Directora del Cesfam.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Son 3 personas siempre que se reúnen para analizar todos los antecedentes

Alexia Vásquez, Funcionaria UAPO; Si nos llega para hacer la revisión. Alguna otra consulta señores concejales.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; Entendiendo que hay una noción de calidad-precio y que está el respaldo del trabajo de la profesional, apruebo.

Sr. Concejel Oscar González; Esta bien definido porque la diferencia de precio y el tema de la calidad que solamente se puede ver tocando, el análisis físico del material que va a estar construido los lentes asique apruebo.

Sr. Concejel Manuel Oyarzo; A mí en las 2 conversaciones que he tenido me ha dejado que hay un acto manifiesto de poca prolijidad en las definiciones porque no queda claro si estuvieron las 3 o 2, debiera corregirse en las futuras licitaciones. Como esto no se daba de la discusión que puede parecer muy simple, también hay una buena cantidad de plata que está en juego; dado que creo que esto debe ser necesario para las personas por esta vez apruebo.

Sr. Concejel Pedro Yáñez; con los reparos que hice al respecto de las bases y el tema de la experiencia y cumplimiento obviamente que mantengo, rechazo.

VOTACION: ACUERDO ADJUDICACION ADQUISICION LENTES OPTICOS.

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.\_SI\_  
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID\_SI\_  
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA\_SI\_  
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE\_RECHAZO\_  
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ\_SI\_

**APROBAR ADJUDICACION LICITACION 3507-35-LE20, ADQUISICION LENTES OPTICOS- UAPO CESFAM CALBUCO, A PROVEEDOR:**

- **INVERSIONES ESCALADA SPA. VALOR NETO \$29.880.000**

**6.7.-ACUERDO ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL MERCADO LOS HEROES (Dom),**

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; buenas tardes la licitación es la 3479-91-LE20, se presentaron 2 oferentes los cuales uno no cumplía con los requisitos técnicos mínimos que solicitamos y la otra si, por eso que se recomienda a la empresa M Y M Construcciones e inspección de obras Spa por un monto de \$42.972.200.- esto es primera etapa de la estructura de mejoramiento del Mercado Los Héroes.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Gracias, se ofrece la palabra.

Sr. Concejales Manuel Oyarzo; Muy buenas tardes señorita Macarena, tengo entendido que son los pilares

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Pilares, cubierta y un entre piso metálico.

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; agregar una observación y que me solicitaron las personas que trabajan permanentemente en el mercado es la situación del acceso a los baños, ellos piden una cubierta, un techo que les permita llegar a los servicios higiénicos, que no estén expuestos a la lluvia y las inclemencias que tenemos en la zona así que sería bueno considerar, muchas gracias señor alcalde.

Sr. Concejales Sergio García; me hubiese gustado ver el proyecto recordar acá que hace 2 años se expuso proyecto mercado, llegamos al Gobierno Regional todavía con un interrogante que tipo de mejoramiento, de reposición, pero estamos avanzando de una u otra forma, pero creo que para tener el conocimiento específicamente del proyecto en sí recomiendo que en las próximas oportunidades se nos haga llegar el proyecto de lo que se va hacer, porque son los reforzamiento de los pilares, pero también para que de una u otra forma fiscalizar y entregar la información a los locatarios porque cuando empiecen las obras van a empezar las consultas respectivas, gracias.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; El proyecto don Sergio es el mismo que se presentó hace un tiempo, como municipio nosotros nos hacemos cargo de la estructura para continuar con eso, pero es el mismo que conocen ustedes.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; hola, buenas tardes señora Macarena, la única consulta que quiero hacerle señora Macarena es, la empresa que se adjudica ha ejecutado alguna obra en Calbuco

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Si ellos hicieron el último trabajo de la población El Maitén donde recuperaron un área verde, tenemos buena experiencia con esta empresa, fueron súper responsables, cumplieron con los plazos y la calidad que pedíamos.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Gracias.

Sr. Concejal Oscar González; buenas tardes Macarena, en efecto por lo tanto lo que ustedes están tratando de hacer es afirmar la estructura de manera que cuando llegue el financiamiento general, el financiamiento del 80% de la estructura de acuerdo si la memoria no me falla se postuló en la circular 33 cosa que abarcaría el mercado municipal y la bodega municipal haciéndose cargo de cada uno de los locales que nosotros vemos que están en la vía pública con todos los problemas de sanidad que conlleva, eso se haría cargo por lo tanto esta estructura. Lo que quiero preguntar es cómo va la postulación a ese financiamiento si tenemos algún RS u otro desde el Gobierno Regional.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Lo que pasa que este proyecto fue observado varias veces porque nosotros colocamos en un estudio solicitado a ingeniería estructuras para colocar una cocinería en el segundo piso, si se recuerdan eran 6 creo y actualmente hay 2 y están, entonces nosotros incorporábamos nuevas estructuras y mejoramiento de la existente, al colocar más estructura y cambiar lo ya existente había un cálculo de por medio y la circular 33 a la cual estamos postulando es solo conservación, por lo tanto, para que nosotros sigamos con el proceso de ninguna estructura por eso que nosotros dejamos como la mesa lista para que después consigamos el revestimiento y todo lo que tenga que ver estructuralmente.

Sr. Concejal Oscar González; Dicho de otra forma, presidente el proyecto todavía sigue con algunas observaciones y todavía queda tela por cortar para poder optar a financiamiento mayor que el que estamos esperando del Gobierno Regional que nos haga tener una estructura prácticamente nueva.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Lo que pasa es que para poder continuar tenemos que subsanar esta etapa teniendo esto nosotros sacamos los permisos y ahí nosotros continuamos.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; La única forma de avanzar es colocar la estructura nueva como se dijo aquí

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Pero dejando lo que va a quedar posteriormente dejamos listo para dar continuidad a la nueva forma del mercado

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Eso se tiene conversado con del sectorialista en base a eso se está trabajando como exigencia principal afirmar lo que existe los pilares, las vigas de fierro de tal manera de dejar una estructura firme, sólida para después rellenar con paredes, muros y todo lo que corresponda las separaciones para los diferentes stand que tienen que haber adentro, los servicios higiénicos todo eso, pero estamos en la primera etapa y es eso están los recursos, está el proyecto eso es. Votemos

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Sin dejar de aspirar a un supermercado nuevo, digno para la gente por el momento apruebo.

**VOTACION: ACUERDO ADJUDICACION LICITACION MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL MERCADO LOS HEROES (DOM).**

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.\_SI\_  
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID\_SI\_  
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA\_SI\_  
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ\_SI\_  
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE\_SI\_  
SR. ALCALDE RUBEN CARDENAS GOMEZ\_SI\_

**APROBAR ADJUDICACION LICITACION N° 3479-91-LE20, MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL MERCADO LOS HEROES A PROVEEDOR:**

- M&M CONSTRUCCION E INSPECCION DE OBRAS SPA, VALOR NETO \$ 42.971.200.-

Sr. Concejal Iván Vásquez; Alcalde teniendo a la señora Macarena ahí le puedo hacer una pregunta cortita. Señora Macarena en el mes de mayo en una reunión yo le hice una consulta que tiene que ver con el mercado usted me dijo que en principio de junio iba a salir la licitación, que me puede decir al respecto

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Las bases están en control para revisión

Sr. Concejal Iván Vásquez; Es el mes de julio entonces

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Debería salir esta semana, depende de lo que tenga para revisión control, pero ya está listo proyecto y bases

Sr. Concejal Iván Vásquez; Y lo otro ya para terminar yo sé que usted no tiene que ver con esto, pero hice la consulta en reunión pasada y en varias reuniones pasadas que pasa con el FRIL de Pargua de espacio multicultural porque ese es un tema el plazo vence el 30 de junio se cumplió y había observaciones. Quien me puede informar, está muy preocupada la gente, los artistas y gente que tiene conjunto folclórico.

Sra. Macarena Torres, Directora de Obras; Ese es un proyecto que lleva Secplac desconozco.

Sr. Concejal Iván Vásquez; gracias señora Macarena.

#### 6.8.-EXPOSICION FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL SANITARIO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS.

Sr. Felipe Cárdenas; buenas tardes, a solicitud del concejo municipal hacer una exposición del control sanitario y la aplicación de protocolos. Recordar que este mismo concejo municipal ha solicitud en el mes de marzo en una primera instancia de control sanitario que comenzó en el sector del Bypass luego se sumaron los de Avenida Los Héroe, sector La Vega y después fuimos agregando el sector de Avellanal para los residentes y ahora ultimo la llegada a isla Huar. Nosotros como equipo de salud se definió un protocolo de funcionamiento y se definieron cuáles fueron los objetivos del control sanitario que en breve instancia es detectar tempranamente y pueda ser derivado al servicio de urgencia, detectar personas de riesgo para sugerir cuarentena preventiva para estos casos son muchas las personas que circulan y que ingresan a Calbuco de zonas que están en cuarentena y se ha detectado que cada vez que una ciudad por más lejana que este ingresan personas de esa zona de riesgo, también detectar personas que no están



cumpliendo cuarentena obligatoria según la autoridad sanitaria, esto al día de hoy apoyado por Carabineros y controlar el 100% de las personas que deciden ingresar a distintos sectores de la comuna de Calbuco. Definido estos criterios y los objetivos generales el equipo de salud también definió un protocolo de acción y fijación del control sanitario y de acuerdo a un cuestionario breve para determinar presencia de sintomatología: tos, dolor de garganta, dolor muscular, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, eso en una primera instancia después fueron actualizando los protocolos y las indicaciones del Ministerio de Salud agregaron: pérdida de olfato y gusto. Nosotros fuimos agregando otras consultas de qué lugar provenían y luego de esto nosotros procedíamos a tomar la temperatura. Nuestro flujograma que nos permite tener una respuesta de los síntomas positivos significa activar la barrera sanitaria y se hace la derivación al hospital de Calbuco según el protocolo se da aviso y se hace el traslado, también a su vez si algún transeúnte, algún usuario declara haber estado en contacto con algún caso confirmado por ser contacto estrecho de algún caso confirmado, haber estado en el extranjero se le sugiere hacer cuarentena preventiva y dirigirse a su domicilio y en estos momento también se hace se activa la barrera sanitaria. Estas son las situaciones a grandes rasgos que podemos detectar y como decimos es un control más que nada preventivo y que hasta el momento han cumplido bastante su objetivo. Se han detectado situaciones de pacientes con sintomatología que han sido derivado al servicio de urgencia y se han detectado también pacientes Covid positivo que también son activados los protocolos de traslado y hacia su domicilio. En el caso de encontrarnos con un Covid positivo se informa inmediatamente a los encargados de la barrera en este caso una enfermera y quien les habla y se hace ese traslado de ese paciente al domicilio en un vehículo especial habilitado especialmente para este motivo y luego se hace la evaluación de los contactos estrechos. Luego del traslado se hace la sanitización del vehículo correspondiente y se entregan los datos a los coordinadores del equipo Covid APS y se ven los contagios estrechos para ser notificados. En el caso de activar la barrera por algún caso sospechoso este paciente debe ser derivado al servicio de urgencia y comunicados al encargado del control, este paciente se traslada con mascarilla, se vienen en vehículo personal previo aviso al servicio de urgencia. Al contactarse con el hospital con el medico de turno para el eventual traslado y en el caso este usuario se encuentra en un bus de recorrido se detiene el bus, se piden los nombres, Rut, el número de contacto de cada uno e indicar cuarentena preventiva para cada uno de las personas y que serán contactado por el persona en el caso de Covid positivo o negativo y el listado debe ser entregado a los encargados del control sanitario. Hasta el momento, hasta la fecha como también lo exponíamos ayer en reunión del comité de emergencia es que realizado el análisis el registro de pacientes durante el mes de mayo se han controlado 152 mil personas, promedio diario arrojaba 5.400 personas y durante el mes de junio esa cifra se elevó a 201.000 personas dando un promedio diario de 3.500 personas

los días pik de 10 a 12 mil personas controladas. Eso en términos generales, no sé si hay alguna consulta, alguna duda.

Sr. Concejal Iván Vásquez; una consulta a Felipe, podemos conocer nosotros los concejales ser enviado a los correos el protocolo que tiene el control sanitario arriba sería bueno que lo conozcamos, gracias. Y lo otro es que parece que los termómetros que toman temperatura tienen un sesgo bastante importante porque uno se encuentra a veces que dicen 35 de temperatura y con 35 de temperatura me parece que tenemos que estar en el hospital; habría que mejorar los termómetros para que ese sesgo sea menor. También me sucedió algo en el supermercado que la temperatura de algunas personas que estaban delante mío en el supermercado que esta frente a la municipalidad le daba 34.7 ósea hay que mejorar esa diferencia que existe entre la temperatura normal y lo que están dando los termómetros.

Sr. Felipe Cárdenas; Una parte de la explicación la variabilidad que arroja la toma de temperatura con los termómetros infrarrojos, nosotros todos hemos aprendido un poco de esto en primer lugar los termómetros infrarrojos los utilizamos tanto en los controles al aire libre, personas en tienda, supermercados esos termómetros están indicados para ser ocupados en ambiente cerrado, ahora cual es la diferencia que nosotros también nos hemos dado cuenta si una persona le arroja 35 grados es porque la temperatura ambiente también está muy baja, en rigor si una persona está arrojando 35 estaría en situación de hipotermia, pero la temperatura ambiente lo que me arroja 35 grados eso generalmente en la frente y lo que se opta en ese caso es por tomarla en el cuello en una superficie cubierta y también como dice usted tiene mucha variabilidad por las condiciones de ambiente. Hace un rato yo venía entrando y acaba de caer un granizo, eso moja y enfría mucho los termómetros y varia; en el otro extremo del procedimiento las personas que vienen en auto o sistema cerrado como calefacción fácilmente arroja sobre 37,5 cercano a fiebre en ese caso se hace ver a la persona o buscar también una superficie cubierta que me arroje algo más normal, son artos factores los que influyen sobre todo en el tema ambiental.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Carabineros de Chile está constantemente con la Sincard trabajando, como hacen para seleccionar a una persona que supuestamente esta con dificultades.

Sr. Felipe Cárdenas; El control es aleatorio eso fue lo que nos indicó, lo que se podía hacer, tenemos un control de 5.000 diario.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; en primer lugar don Felipe quiero reconocer a los funcionarios de salud que están en el control sanitario hay que reconocerlos de

verdad están haciendo un trabajo bastante bueno y también obviamente que ellos están expuestos, al mismo tiempo quiero agradecerle a usted a lo mejor va a parecer raro que Pedro Yáñez le reconozca a usted la gestión y el contacto que realizo para mi persona para poder ayudar a una familia Calbucana que le falleció un familiar en Santiago y que fue transportada desde Santiago hasta la isla Grande de Chiloé y que se pudo hacer sin ningún problema; la señora me llamo para agradecer este contacto, este gesto tan lindo cuando pasan este tipo de situaciones y por eso Felipe quiero agradecerle porque usted me envió el teléfono de la coordinadora de Avellanal y pudimos dar solución a este problema asique muchas gracias y a su gente también, nada más que decir.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Alguna consulta señores concejales.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; buenas tardes don Felipe, hay una observación que hace don Pedro y que hemos hecho todos relativo a la situación de los funcionarios; informar que ustedes gestionaron y la empresa privada también aporato con trajes térmicos, pero se viene solicitando hace bastante rato por nosotros y por la comunidad también la posibilidad de una carpa porque nos queda al menos 2 meses de mal tiempo y sería bueno no descartar esa posibilidad. Se está trabajando en eso, se conversó, se cotizo relativo a esa situación. Y lo otro también petición que me han hecho algunos pacientes que lamentablemente han dado positivo que sin perjuicio de las ayudas que han recibido muchos vecinos creo que es importante recalcar y reafirmar la posibilidad de ayuda en alimento que debe ser complementada con la atención medica que evidentemente se le está prestando asique espero que me responda a la eventual carpa y la posibilidad de ayuda alimenticia a las personas o familiares que están en cuarentena que fueron diagnosticados positivos o porque están en situación de resguardo, muchas gracias.

Sr. Felipe Cárdenas; Don Francisco para responder a su consulta de la carpa, es una techumbre solida con fundaciones, se solicitó y existe una cotización con estudio de cálculo de suelo que tiene que tener una base de condensación bien solida de hecho lo habíamos trabajado con obras esta existe y nos habíamos dedicado esta semana en buscar el financiamiento que es importante la cotización que tenemos por el orden de 25-26 millones de pesos de la estructura. Una carpa de menor envergadura por las condiciones que están dadas ahí y el espacio abierto no revestiría mucha seguridad para los funcionarios y para los vehículos, entonces esa solicitud nos hemos dado el trabajo de buscar financiamiento en la empresa privada con la red de Salmon Chile que ellas tienen un fondo entonces hemos tratado de hacer gestiones por decirlo así para que nos pudieran colaborar, pero es una inversión importante. Recuerdo en una sesión de concejo usted propuso que se pudiera hacer entonces habría que evaluar la posibilidad que se pudiera financiar

con fondos municipales y después darnos la tarea de restituir esos fondos con el aporte de red de Salmon Chile es una posibilidad una de las tantas. Y respecto al aporte de alimentación para los pacientes Covid eso se está haciendo porque se determina con el equipo de Call Center que tenemos implementado como estrategia local dentro de las primeras indagaciones y evaluación que se hace vía telefónica ayuda social, alimentación, ayudas que envía el municipio y también estábamos definiendo con el equipo de Seguridad Ciudadana cosas más de necesidad diaria incluso en realizar sus compras no necesariamente lo que trae la caja de abarrotes. Sr. Concejal Francisco Calbuco; Muchas gracias don Felipe.

Sr. Concejal Oscar González; hay una sensación cuando se instala en la barrera sanitaria primero que el personal de salud y esto es como opinión personal debiese estar en el centro de salud que es el hospital atendiendo morbilidad, atendiendo a las personas que llegan con sospecha entre otros deberían estar en la calle. Los que deberían estar en la calle son los controles sanitarios con los militares, con el personal del Servicio de Salud o de la Seremi entre otros como lo que pasa en Avellanal; ante la negativa cierto a noción del concejo, del municipio de instalar una barrera sanitaria a la entrada de Calbuco; es donde con inversión propia se tiene lo que nosotros conocemos como la barrera sanitaria que con todas sus dificultades ha demostrado que tiene una labor positiva toda vez que incluso se encontró a una persona que era portadora de la enfermedad así que ha sido eficiente al menos y lo que ha costado un poco el tema de entregarle el equipo de protección personal y una techumbre cosa que ellos puedan realizar su labor sin ningún tipo de riesgo. Reforzar la idea que se plantea en esta mesa de llevarle a las personas que están en posición de una enfermedad la alimentación también a las personas en cuarentena, recordemos que por cada personal hay al menos 15-20 personas que tuvieron contacto estrecho durante el periodo de incubación y en ese periodo de cuarentena le podamos llevar ayuda social. Solamente mi reconocimiento, Felipe por favor lleve saludos a las personas que trabajan en la barrera sanitaria he pasado muchas veces por ahí me han atendido súper bien. En el poco tiempo que estuve en el COE ayer le solicitamos hacer un equipo de salud que pueda hacerse cargo de estas personas de salud primaria, a la gente que trabaja en la barrera sanitaria, a la gente que trabaja en el hospital, a los respondedores de emergencia bomberos, Carabineros entre otros; deberían tener un soporte de salud mental básico que no nos dé en 2 o 3 meses más y que comiencen a presentar licencia por estrés postraumático o por otra enfermedad que se van desarrollando cuando uno tiene este tipo de labores. Y para distender acerca de lo que manifestaba acerca de la temperatura el concejal Vásquez, el alcalde de Purránque me contaba un chiste ayer me decía que la barrera sanitaria de Purránque le preguntaban cuál era el equipo de fútbol que era hincha y generalmente los de la católica tenían un poquito más baja la temperatura, eso nomas, pero como talla.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas, Muchas gracias don Felipe creo que hay que considerar todas las situaciones especialmente insistir con lo que es el techo con la empresa una respuesta ya de ellos, se le está pidiendo que nos coopere con techo necesitamos respuesta de estos señores todo lo demás se agradece, pero obviamente hay algo. Estamos mirando la pantalla y algunos concejales no están en pantalla porque se ha cortado la luz en Calbuco hay un corte de luz que seguramente no pueden ellos conectarse, asique muchas gracias don Felipe por la información. Vamos a seguir con nuestra reunión se ofrece la palabra breve porque si no están los otros concejales ocupemos el menor tiempo para terminar rápido y dejar los otros temas para la próxima reunión.

Sr. Concejales Pedro Yáñez; breve, el tema de falta de luminarias, llame a don Juan Mena para la iluminación al final de la playa camino Bauche el nuevo para que no se tropiece mi colega, para enviar a instalarle algunas luminarias en sector playa son como 300 metros aproximadamente porque llegó una persona a mi oficina hoy día en la mañana a decirme que él fue asaltado en ese lugar entonces luminarias en ese sector ya le comunique al señor Mena, pero también tengo que hacerlo presente

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Señor concejal su segundito por orden nomas, quien tiene que ver con las luminarias es Secplac don Orlando Bello él es responsable del equipo

Sr. Concejales Pedro Yáñez; Yo he visto en redes sociales donde dice que Seguridad Publica dan gracias donde instalaron alumbrado, tienen que ver a quien le corresponde porque cuando uno ve por redes sociales dicen otra cosa, yo estoy pidiendo a través del concejo para que puedan verificar.

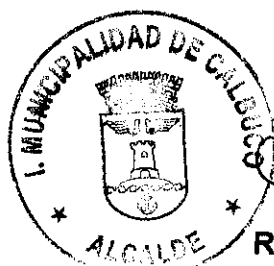
Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Concejales el que esta responsable del equipo de luminarias es don Orlando entonces a él hay que pedirle, Seguridad Ciudadana le pidió a don Orlando y don Orlando mando a la gente así es la cosa, es por tema de orden nada mas

Sr. Concejales Pedro Yáñez; Es importante aclararlo y por el otro lado yo le pedí a don Orlando hace más de 1 mes, hablé directo con don Félix de que en Chechil hay una familia Velásquez que necesitan una luminaria porque la mama tiene Alzheimer y se va en la noche y tienen que salirlo a buscar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Estaremos terminando la reunión si es que no hay comunicación. En este momento no se ve un contacto con los señores concejales.

Se Cierra sesión 13:30 horas.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Se les indica que por corte de luz Sr. Alcalde cierra sesión, quedara pendiente los incidentes, se les solicita los hagan llegar al correo de Secretaria Municipal para ser incorporados al Acta.



  
**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE DE CALBUCO**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**



  
**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**